



TERCER INFORME ANUAL

REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —

2022-2023

TLAHUELILPAN HIDALGO

Palacio Municipal S/NHidalgo, Mexico, C.P. 43000Tel: 771 3333 333 info@tlahuelilpan.gob.mx

COMISIONES Y ÁREAS RESPONSABLES

COMISIÓN	ÁREA	PUESTO
DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DIF	PRESIDENTA
DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE.	SIPINNA, PALMAR JUVENTUD Y DEPORTE	PRESIDENTA
DE EDUCACIÓN Y CULTURA	EDUCACIÓN, CULTURA, CENTRO CULTURAL	SECRETARIA
GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES	SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y ÁREA JURIDICA	SECRETARIA
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	TRANSPARENCIA Y CONTRALORIA	SECRETARIA
SALUD Y SANIDAD	SALUD	VOCAL

Introducción

Dando el cumplimiento que marca la ley orgánica municipal que marca el capítulo octavo del artículo 69, se presenta el siguiente periodo de resultados correspondiente al mes de agosto del 2022 a Julio 2023, además de las actividades que por obligación nos fueron conferidos. Cabe mencionar que durante el inicio del presente año el cambio del presidente municipal representó una nueva perspectiva en cuanto a la organización entre los integrantes de la asamblea así como las diferentes áreas de la presidencia, esto representó un nuevo enfoque para priorizar la creación de nuevas normativas derivado de las problemáticas y demandas más comunes de la ciudadanía, por lo que se realizaron diferentes mesas de trabajo para elaborar nuevas propuestas reglamentarias y trabajar con las que ya se estaban creando. De igual forma se trabajaron con las direcciones comisionadas a la realización de nuevos objetivos y planteamientos a través del programa operativo anual.

Entregas de apoyo

- A petición de la coordinación del “Centro Gerontológico del Estado de Hidalgo” me solicitan el apoyo de playeras a integrantes del centro y personal, las cuales serían un distintivo que usarían en eventos importantes y debido a muchos de los que integran el grupo no cuentan con los recursos necesarios para la compra de estos les ofrezco el 50% del gasto de las playeras.



- En el mes de marzo se tiene una plática personal con el director de la escuela “Melchor Ocampo”, en el cual se tomaron diferentes temas relacionados a las comisiones que lidero, además de hacer la petición de apoyar a una alumna de la escuela, la cual requería de unos zapatos deportivos para participar en una estatal de atletismo.



- A petición del entrenador de la telesecundaria del pueblo del Muntepec, quien se crea diferentes grupos de futbol, basquetbol y voleibol por lo que se realiza la donación de conos deportivos junto con los regidores Ing. Edmundo León, MVZ. Alberto Martínez y la doctora Graciela Dorantes, además de balones de futbol voleibol y basquetbol.



- Bajo la solicitud de la dirección de deporte y juventud llega un escrito donde se explica la necesidad de tablas de ajedrez para los cursos programados en el centro cultural, a lo que con uso de mi dieta percibida realizo la donación de 3 tablas de ajedrez



OTROS APOYOS

- Donación de dulces para el recorrido de la festividad de Día de muertos.
- Apoyo en la decoración de la “villa navideña con muñecos de nieves”.
- Apoyo de bomba y mosquito para la unidad deportiva municipal.
- Donación de plantas para la dirección de medio ambiente y ecología.
- Entrega de apoyo de refrescos para el evento de los sindicalizados.
- Donación de pelotas para el evento del día del niño.
- Entrega de apoyo de dulceros a adultos mayores.
- Apoyo y entrega de refrescos para los adultos mayores del centro gerontológico.
- Entrega de pastel para clausura de la escuela de educación inicial



Capacitaciones

Como parte de las actividades del estado se celebraron diferentes eventos, los cuales se tuvo con el objetivo de realizar estrategias conforme a nuestras comisiones. Algunas otras capacitaciones se llevaron a cabo en el municipio para ser partícipes con las diferentes direcciones y los integrantes de la asamblea, cabe mencionar que parte de estas capacitaciones o reuniones informativas fueron una herramienta importante para estructurar los nuevos reglamentos en los que se estuvieron trabajando ya que enriquecieron temas importantes para la elaboración de estos mismos.



- Con el objetivo de una retroalimentación para emplear mejor las propuestas e iniciativas se realiza el curso de facultades y atribuciones del ayuntamiento impartido por la oficial mayor Fanny Vargas. En esta presentación se expuso el proceso por el cual los regidores, sindico y presidente deben exponer las iniciativas y bajo que argumentos debemos exponerlo.
- Representantes del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Hidalgo (INDEFOM) por medio del curso taller de “facultades reglamentarias municipales” se reunieron con los integrantes de la asamblea y algunas direcciones para emplear cómo funciona un ayuntamiento y como es que con estos debe de ser respaldar por los reglamentos municipales propuestos por la asamblea.



- De igual forma se realiza en línea el curso de Análisis de Impacto regulatorio del bando y los reglamento, donde se resolvieron diferentes dudas respecto de las publicaciones de las normativas que se encontraban elaborando como el bando de policía y gobierno.



- Recientemente se realizó una plática con diferentes ayuntamientos del Estado de Hidalgo para una mejor entrega de la ley de ingresos además de temas importantes que estos pueden emplear al formato como impuestos sobre los ingresos, impuestos sobre el patrimonio, derechos por servicios públicos y derechos por registro licencias y permisos diversos.



Reuniones y pláticas

- Como primer evento que se celebró en el municipio de Tula de allende Hidalgo “consulta sobre los derechos políticos a personas con discapacidad del estado de Hidalgo 2022”. En dicho evento se explicaron como el congreso del estado hace llegar la información a los ciudadanos que padecen algún tipo de discapacidad.



- Al final del mes de octubre se realiza los “Diálogos ciudadanos por la construcción del Plan Estatal” como parte de las actividades del inicio de gobierno estatal, en este evento se hablaron sobre diferentes temas las cuales se debatieron y se formularon ideas las cuales se pudieran aplicar al nuevo plan estatal.



- Con motivo de la conmemoración del 8 de marzo el congreso del estado convoca a regidores y titulares de las diferentes instancias de los municipios para unas platicas importantes sobre el tema como igualdad de género en el ayuntamiento, violencia de género en el estado, protección de niñas y adolescentes.



- En el mes de junio la directora de educación informa que el secretario de educación del estado Lic. Naty Castrejón con motivo de sus giras de trabajo se encontraba en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) Plantel Tlahuelilpan en donde se tuvo la presencia de Dr. Daniel Fragoso Torres Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Lic. Israel Hernández López Coordinador de Zona IV; Lic. Efraín Pedraza Cruz, Delegado de Gobernación en la región Tula-Tepeji y la directora del plantel Lic. Indira Magali Cruz González.



Mesas de trabajo

Como ya se ha mencionado en la introducción en este periodo se realizaron diferentes mesas de trabajo las cuales se realizaron con el fin de crear normativas como el bando de policía y gobierno, así como reglamentos como el comercio, honor y justicia, además, se trabajaron en diferentes propuestas e iniciativas para el mejoramiento en cuanto la operatividad de las áreas.

DEPORTE



- Bajo demandas de un grupo de padres de la liga de futbol infantil de la colonia Cuauhtémoc, la asamblea se reunió para abrir un foro de conversación con los padres de familia quienes comentaron las necesidades al no poder llegar a un acuerdo con el comité del campo de futbol de la colonia.
- Posteriormente se cita a los que integran el comité del campo quienes accedieron a tener un dialogo pertinente y expusieron sus ingresos y egresos que el campo necesita para su mantenimiento, es aquí donde como comisionada al área expongo las inquietudes de los padres de familia, reiterando el compromiso que tiene el ayuntamiento con el deporte de la niñez, además de explicarles el conocimiento de lo que se debe de gastar para el mantenimiento del campo, por lo que se determina con el secretario municipal y la dirección del deporte llegar a un acuerdo para que los niños jueguen en el campo de la colonia en determinados días con un horario pertinente para su entrenamiento.



TRANSPARENCIA

Bajo la preocupación en el tema de transparencia bajo las observaciones que presentaron en el Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el regidor Alberto Martínez comisionado convoca a una reunión a los regidores junto con el



director del área de transparencia y acceso de la información pública quien nos explica el número de solicitudes mediante el siguiente grafico cuales son los periodos con más demanda de información desde el inicio de la administración hasta la fecha.

(imagen tomada de: <https://tlahuelilpan.gob.mx/#transparencia>)

Debo de mencionar que en los últimos meses ha llegado solicitudes de información a los integrantes de la asamblea los cuales se les ha dado contestación de manera oportuna al igual que la dirección de Tesorería, Contraloría que a palabras del director son las más solicitadas.



GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES

A principios del año se comenzó a trabajar respecto a bando de policía y gobierno ya que el bando con el que se contaba ya no estaba vigente desde hace varias administraciones anteriores, lo cual representaba un reto importante ya que no se podrían crear más normas ni reglamentos sin esta

herramienta que es vital en el órgano legislativo. Como responsable de mis comisiones asignadas, me aseguré de que, en temas de derechos humanos, personas con discapacidad, juventud y niñez no fueran descartadas en temas importantes ya que actualmente se cuenta con el área Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) al igual que el programa de prevención y atención a menores y adolescentes (PAMAR).



- Posteriormente y luego de cubrir todos los temas básicos en cuanto al bando de policía y gobierno, comenzó la estructuración de la “reglamentación de comercio del municipio de Tlahuelilpan”, la cual se recibieron dos propuestas las cuales fueron analizadas y aprobadas por la mayoría de los integrantes de la asamblea, de igual forma fue requerido la asistencia del director de reglamentos y espectáculos para una mejor retroalimentación de la reglamentación. De igual manera se requirió la asistencia y asesoramiento de otras direcciones como ecología y medio ambiente, servicios públicos y protección civil, los cuales plantearon argumentos válidos sobre las frecuentes demandas en cuanto a seguridad y las frecuentes problemáticas en cuanto a los desechos sólidos.



Servicios públicos (luminarias)

Bajo las constantes demandas de la ciudadanía sobre la falta de lámparas en diferentes zonas del municipio, los regidores comenzaron a analizar los fondos para determinar cuántas lámparas se podrían instalar, pero de igual forma el área de tesorería expuso los recientes recibos que se elevaron en los últimos meses, en parte se debe a que muchas de las lámparas en el municipio consumen mucha energía. Esto llevo a la asamblea a planear mesas de trabajo con 3 propuestas de diferentes compañías en donde se ofreciera lampara con menor consumo.

- ❖ Una vez elegido el mejor proveedor se hizo un estudio de cada colonia del municipio con las lámparas. Una vez realizado el censo se descubrió que existen alrededor de 400 lámparas de alto consumo, además que se captaron aquellas que ya no funcionaban pero que podían ser rescatados para ser reemplazarlos.



- ❖ Se comenzaron a reemplazar 135 luminarias en las principales avenidas y tras 65 en las diferentes áreas con lámparas averiadas, se cree que en los próximos años habrá una considerable reducción de consumo de energía. Además, se espera que se pueda conseguir más luminarias para cubrir la demanda.



DERECHOS HUMANOS

En la cuadragésima tercera sesión ordinaria se presentó la iniciativa por parte de la regidora María Enriqueta del Sagrado corazón de Jesús Monroy Neri “Programa de apoyos funerarios”, el cual fue asignado a la comisión de derechos humanos y atención a personas con discapacidad y Hacienda, los cuales después de analizar el funcionamiento del programa se llegó a la conclusión de que se necesitaba más detalle sobre el estudio socioeconómico ya que era probable que no llegase a

tener la demanda considerada para beneficiar a toda la población, además se propone que se considere a otras funerarias del municipio ya que el programa sería exclusivo de una empresa ubicada en el municipio de Tlaxcoapan.

Sistema DIF



Después de la entrega recepción de las instalaciones del UBR, la actual directora Lic. Norma A. Hernández López convoca a todos los regidores a una mesa de trabajo para explicar la situación en las que se dejaron las instalaciones y es que bajo la renovación de la Unidad Básica de rehabilitación las oficinas del sistema DIF se quedaron fuera de la obra por lo que era necesario adecuar un presupuesto para la instalación de nuevas oficinas, cabe mencionar que los integrantes de la asamblea

cuestionaron los aspectos por las que el sistema DIF no podía ser económicamente sustentable, a lo que se contesta que hay mucha demanda de apoyos por cubrir pero que estos son opacados en parte porque existen ciertas irregularidades dentro y fuera de esta dirección. A lo que se concluye es que exista un mejor manejo en cuanto al personal y a una mejor administración de recursos para que llegue a quienes más lo necesitan

Declaración de sesiones

Durante el periodo agosto de 2022 al mes de julio de 2023 se celebraron 23 sesiones ordinarias y 32 sesiones extraordinarias, en la cuales puedo afirmar la participación del voto y asistencia en cada una de ellas, siendo analizadas y reflexionando sobre cada uno de los temas y acuerdos que se formularon en cabildo. Como resultado de estos se aprobaron lo que fue la normativa del bando de policía y gobierno, honor y justicia, el reglamento municipal para el comercio, las cuales se encuentran en vigencia y publicadas en el periódico oficial del estado desde el 2 de agosto del presente año. Estos reglamentos fueron expuestos en una rueda de prensa el pasado 14 de agosto.

